



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 11

En Paredones a 22 días del mes de abril de 2014, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fe, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 4 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 04 DE FECHA 05.02.2014:** Se aprueba sin observaciones.

1. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR N° 5 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 05 de fecha 07.02.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva aprobación en la próxima sesión.

2. AUDIENCIA SRA. EUGENIA PÉREZ, SECTOR EL PERAL. TEMA: SOLICITA AYUDA PARA BENEFICIO.

Sra. Eugenia Pérez: Plantea que quiere realizar una actividad en beneficio de su hija ya que se encuentra enferma de cáncer, dicha actividad se realizara el día 24 de mayo.

Agrega que lo que quiere es solicitar si le pueden colaborar con un premio.

Los señores Concejales dan a conocer el aporte a realizar.

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE BECA MUNICIPAL. ASISTE ANDREA VALENZUELA ESPINOZA, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Encargada Departamento Social: Señala que viene a presentar las Bases de la Beca Municipal de Educación Superior, señala que este año tienen considerados una beca para 35 alumnos por un monto de \$105.000, agrega que el monto es el mismo del año anterior pero se aumentaron cinco cupos, menciona que el reglamento se mantiene muy similar al año anterior e indica que es una beca de merito y en consideración a la situación socioeconómica de los alumnos, respecto a los requisitos señala que la nota es de 5,0 para los que ya están en Enseñanza Superior y para los que egresaron de Enseñanza Media es de 5,5. Agrega que en las bases se encuentra descrita la documentación que deben presentar y respecto a los plazos comenzaría la difusión desde mañana junto con el retiro de Bases si son aprobadas y la recepción desde el 19 de mayo hasta el 6 de junio.



Concejal Urzúa: Consulta si se podría realizar como el Fondeve, que los que hayan recibido dos veces seguidas no vuelvan a recibir ya que los nuevos nunca van a recibir.

Concejal Guerrero: Señala que no está de acuerdo con eso, ya que los jóvenes se ganan las becas y esfuerzan con eso, y cuentan con eso, menciona que se debe revisar bien el tema ya que hay gente que tiene como darle a sus hijos y otros no.

Concejal Urzúa: Señala que se podría aportar más recursos para las becas para aumentar los cupos.

Encargada Departamento Social: Menciona que hay algunos de esos treinta que pueden haber egresado, por lo cual no vuelven a postular o que no cumplen con las notas y generan cupos nuevos.

Concejal Urzúa: Señala que podrían llegar a los cinco millones.

Se plantea que se solicitara alguna modificación para entregarles beca a 40 alumnos.

Concejal Guerrero: Plantea que esto es un premio de cierta forma al rendimiento del alumno.

Encargada Departamento Social: Señala que la familia sabe que el municipio está colocando un granito de arena en parte de su Educación.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 20, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA REGLAMENTO DEL PROGRAMA "BECA MUNICIPAL ENSEÑANZA SUPERIOR 2014" EN SUS 31 ARTICULOS Y CUYO TEXTO SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

Encargada Departamento Social: Menciona que va a modificar lo mencionado en la sesión, respecto a la cantidad de cupos y estarían disponibles a contar del día de mañana.

Concejal Guerrero: Consulta cuando las personas no son beneficiadas si se les informa el porqué.

Encargada Departamento Social: Señala que si, pero deben acercarse al Departamento.

Concejal Guerrero: Solicita que cuando las personas vayan al Departamento le soliciten toda la documentación para que así después no deban realizar varios viajes.

Encargada Departamento Social: Señala que la documentación que deben llevar, esta establecida en el documento pero aun así las personas a veces la llevan toda la primera vez que van al Departamento.

Concejal Briones: Consulta cuanto presupuesto tiene para el Departamento.

Encargada Departamento Social: Señala que 12 millones.

Concejal Briones: Consulta si se lo entregan todo o en marzo o parcelado.

Encargada Departamento Social: Menciona que lo tiene que parcelar y que eso incluye todo lo que entrega el Departamento.



Concejal Guerrero: Consulta si se puede revisar el tema respecto a quien se le entrega el subsidio del Agua Potable, ya que hay muchas personas que postulan pero no lo necesitan.

Encargada Departamento Social: Señala que eso pasa porque el método es la Ficha de Protección Social, agrega que para eso solo tiene que tener un puntaje x y si hay cupo va a quedar seleccionado. Informa además que se va a seguir trabajando con la ficha antigua.

Concejal Guerrero: Señala que ellas como asistentes tienen que hacer un filtro, ya que ellos conocen la situación y deben hacer algo.

Concejal Briones: Señala que el año pasado propuso dejar recursos para las personas que tienen cáncer, consulta como se ayuda hoy a las personas que tienen cáncer.

Encargada Departamento Social: Señala que se hace reembolso de las boletas.

Concejal Briones: Señala que sería bueno que el próximo año se considerara en el presupuesto unos cuatro o cinco millones para eso.

Encargada Departamento Social: Menciona que el año pasado se entregaron alrededor de 20 millones de pesos en gastos médicos, señala que cuatro millones de pesos para eso es prácticamente nada, agrega que dentro de esas entregas van consideradas las ayudas por cáncer.

Concejal Briones: Plantea que hubo una ayuda que se entrego anteriormente un día antes que la persona muriera, señala que ese tipo de reembolso debería ser más expedito

Encargada Departamento Social: Aclara la situación de ese caso.

4. CONSULTAS TEMA DE PROYECTOS. ASISTE CESAR ROJAS GAETE, ENCARGADO DE PROYECTOS.

Sr. Alcalde: Consulta en que proyectos están.

Encargado de Proyectos: Señala que los proyectos que están en ejecución además del Consistorial y la Iglesia, son cinco Colegios por Plan Sismo IV, los que deberían estar en etapa de recepción excepto Los Briones ya que tiene un plazo más largo, agrega que se está licitando una Ampliación de Cocinas en Lo Valdivia y Bucalemu, agrega que también está en licitación la Multicancha de la Villa Hospital e informa que hoy es la apertura del Salón del Kinder de Alcántara y las Luminarias Fotovoltaicas. Agrega que hay otros Proyectos que se están viendo como el del Internado de la Escuela Básica, calle Querelema y cuarteles de Bomberos.

Concejal Guerrero: Señala que con el cuartel de Bomberos de Bucalemu, realizaron las denuncias y quedó en nada y ahora se va a financiar por lo cual se debe poner ojo en eso.

Encargado de Proyectos: Respecto a los cuarteles señala que la Institución tiene ciertos estándares que hay que cumplir y en este minuto Bomberos de Bucalemu no cumple con eso.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de esa Construcción lo hizo Bomberos a nivel Regional y obras solo realizó la recepción.



Concejal Urzúa: Señala que ellos también tienen un problema en Alcántara por el terreno ya que la abogada debe apurar los papeles.

Sr. Alcalde: Señala que hay una discusión por el tema del Diseño.

Encargado de Proyectos: Plantea que hay una polémica en facebook, agrega que Bomberos esta en conocimiento de eso pero no está de acuerdo, ya se realizó una reunión y según ellos el polígono de la zona patrimonial esta apartada de donde está el cuartel, además no hay comparación de la necesidad que ellos tienen respecto a lo existente y lo que se proyecta.

Concejal Guerrero: Consulta por tema de empaste para cancha de Bucalemu.

Encargado de Proyectos: Señala que se realizó una calicata al terreno para ver su calidad, pero no han tenido respuesta aun.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de las luminarias fotovoltaicas se podría replicar en otros lugares.

Concejal Ahumada: Consulta como son.

Encargado de Proyectos: Señala que aun no han visto las ofertas pero deben asegurar el funcionamiento al menos de dos años.

Concejal Briones: Consulta por proceso de Asistencia Técnica del Edificio Consistorial.

Encargado de Proyectos: Señala que cuando llego les hizo saber que necesitaba una persona para Proyectos, cuando vinieron de la Subdere le planteo lo mismo y ellos lo que le ofrecieron fue postular a un Proyecto para proveer al Municipio de una persona, agrega que se realizó el primer llamado donde postularon dos personas pero quedo desierto, al cual postularon dos personas de los cuales una era de la comuna, luego hubo un segundo llamado donde cometió el error de ayudar a unas de las personas para que en la entrevista le fuese bien, ya que cree que es la persona que debería estar en ese cargo, agrega que el tema es que por este vicio que fue denunciado por el Director de Obras se comenzó un proceso de investigación y hace una semana atrás llamaron de la Subdere señalando que se debían utilizar los recursos o de lo contrario se debían devolver, por lo cual necesitaban actuar rápido y se realizaron todas las consultas pertinentes. Finalmente indica que se realizó nuevamente el llamado que cerró ayer, en donde él no participo en dicha licitación, agrega que el cometió la falta pero además agrega que no conoce la persona y por su Curriculum le parece que ella es la persona que debería estar ahí.

Concejal Briones: Consulta de que forma la ayudo él.

Encargado de Proyectos: Señala que entregándole un cuestionario de preguntas. Agrega que él quiere dejar claro que no va a esconder el tema.

Concejal Guerrero: Señala que César es un buen profesional.

Concejal Briones: Menciona que no está desmereciendo la capacidad de Cesar, pero si se equivoco las cosas se deben decir.



Concejales Guerrero: Felicita a César por la sinceridad que tubo y por lo claro para tratar el tema.

Concejales Briones: Señala que lo planteo porque lo señala la ley, ya que de lo contrario seria omisión.

5. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL. ASISTE KAREN DÍAZ TAPIA, ASESORA JURÍDICA.

Asesora Jurídica: Da a conocer que en el periodo anterior se realizo una presentación para realizar una transacción con una servidumbre respecto de la propiedad de la Sra. Lucia Cornejo que deslinda con la Escuela Básica, ya que la Constructora El Roble utilizo alrededor de 60 centímetros de esa propiedad para construir un muro perimetral, agrega que en ese minuto se acordó realizar una servidumbre de por un monto de \$ 2.500.000.- ante un juicio que se realizaba en el Juzgado de Policía Local de Paredones, lo cual se sometió a votación en el Concejo lo cual en un primer momento no fue unánime.

Agrega que lo que en ese minuto se expuso, ella redacto el Contrato el cual lo envió el día 9 de diciembre de 2013 y recibió las observaciones el 17 de marzo del presenta año.

Da a conocer los puntos de la propuesta en lo cual se establecía que la propietaria renuncia de forma amplia a las acciones en contra del Municipio, además de no poder realizar alguna obra que pueda afectar el muro, ante lo cual la Sra. Lucia plantea que la servidumbre va a estar sujeto a que el muro se destruya por hechos ajenos a la dueña, otra punto es que ella no renuncia al derecho de realizar acciones en contra del Municipio y además el otro punto señalado tampoco fue aceptado. Agrega que hasta ese momento el Alcalde estaba autorizado para transar pero los términos que habia aprobado el Concejo fueron otros, por lo cual debería ser sometido a la respectiva aprobación nuevamente.

Sr. Alcalde: Menciona que ellos aprobaron una cosa permanente y si van a pagar tanto por el metro cuadrado no podrian pensar en que después tengan que pagar de nuevo.

Concejales Guerrero: Consulta cuantos metros son.

Asesora Jurídica: Señala que son 24,14 mts.², alrededor de \$ 103.000.- por metro.

Concejales Urzúa: Señala que el tema está en que la Sra. Lucia no acepto lo que ellos acordaron.

Concejales Ahumada: Consulta que pasa si no se acepta lo planteado, ya que cuando se cierra se supone que los vecinos cierran por la mitad, además que si se cae el muro van a tener que volver a construir el muro y volver a pagar.

Sr. alcalde: señala que en esos términos no podrian seguir adelante con eso.

Concejales Valenzuela: señala que deberían hablar con ella.

Asesora Jurídica: Señala que su mayor preocupación es que ella pueda tomar acciones después.

Concejales Ahumada: Señala que si aceptan eso y después los demandan van a llegar a lo mismo.



Concejal Urzúa: Solicita agilizar papeles de terreno de Bomberos de Alcántara.

Concejal Guerrero: Consulta si los terrenos que se compraron en Bucalemu están regularizados.

Asesora Jurídica: Señala que si, y las servidumbres están constituidas por escritura pública.

Concejal Valenzuela: Consulta que paso con el caso de don Guillermo, ya que tiene entendido que hay una demanda en contra del Municipio.

Asesora Jurídica: Señala que es lo más probable, aunque lo desconoce ya que no han sido notificados, agrega que se debe hablar con el Consejo de Defensa del Estado.

6. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Secretario Municipal: Hace entrega de convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo para dar a conocer la Cuenta Pública, la cual se realizara el día viernes 25 de abril a las 17:30 hrs. en el Internado del Liceo Mirella Catalán Urzúa.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Sres. Concejales.

7. VARIOS:

Concejal Guerrero:

- Solicita reparación de poste 065342 que está haciendo corte en Bucalemu Alto.
- Señala que se debería cerrar donde se compro el terreno para las copas.
- Plantea tema de arboles que plantan los vecinos y afectan la calle, señala que se debería hacer un Decreto para ordenar la corta de esos árboles o aplicar la multa respectiva.
- Consulta si se está cobrando por los permisos de edificación ya que muchas veces se le cobra a la gente pobre y no a los que tienen recursos, por lo cual se debería fiscalizar.

Concejal Briones:

- Consulta si se debe dinero al Sr. Ortiz o si no ha terminado el trabajo, señala que quedaron diez luminarias pendientes.
- Solicita limpieza de estero Paredones.
- Señala que hay tres familias en el Pasaje San Joaquín que están con problemas ya que no tienen salida del agua en Villa Hospital.
- Consulta que pasa con el tema de Bucalemu con la planta y agua potable.

Sr. Alcalde: Señala que se terminaron los tres pozos y ahora viene la construcción de las obras civiles en los pozos, respecto a los recursos señala que ya estaban comprometidos.

Concejal Briones: Plantea respecto al comentario del Concejal Urzúa cuando llego, señala que cuando uno tiene pruebas por actos se deben hacer las denuncias.

Concejal Urzúa: Señala que ellos deberían ser mas amigables.

Concejal Ahumada: Señala que es bien desagradable lo que dicen en la radio, ya que el no ha tenido problemas con ellos por lo cual tampoco quiere que lo anden nombrando, pero señala que en la radio



se dicen muchas cosas, señala que si ellos van a cooperar con algo lo hagan en silencio ya que uno tienen porque decir dónde está el Concejal Ahumada o donde están los Concejales, como el no se mete con ellos espera que tampoco lo hagan con él.

Sr. Alcalde: Señala que se cree que todo gira en torno a la radio, ya que por ejemplo el Concejal Guerrero está en la Lancha y ni sabe de las cosas que pasan. Agrega que el Municipio estaba disponible para el tema de la campaña, agrega que además colocó el petróleo pero nadie señaló eso.

Concejal Valenzuela: Solicita al Presidente del Concejo que coloque orden al Concejo, ya que él nunca nombro a un Concejal por la radio, agrega que él supo cuando volvió de Valparaíso que el Municipio había aportado para el petróleo. Señala que la campaña la lanzó él y le solicitó el apoyo al Alcalde, pero que el Concejal Urzúa le haya tratado la familia de enferma e ignorante se debe ver lo que van hacer, porque él no tiene familia enferma gracias a Dios, agrega que él ni para hacer política ha nombrado a los demás.

Concejal Urzúa: Señala que tiene a su hijo, el cual lo hace.

Sr. Alcalde: Indica que el tema el problema fue que se politizó mucho.

Concejal Valenzuela: Menciona que van a tener que ir a Tribunales.

Se produce una serie de comentarios al respecto.

Concejal Briones: Señala que cada cual es responsable de lo que dice.

Concejal Guerrero: señala que tampoco los invitaron ni les dijeron de lo que estaban realizando.

Concejal Briones: Plantea que esa fue una campaña y también estaba la del Municipio por lo cual ellos si no participaron en una se podrían haber sumado a la otra.

Concejal Urzúa:

- Solicita reparación de luminaria sector Los Pobletes y en El Perdigadero.
- Solicita luminaria para el sector de El Perdigadero.
- Señala que hay dos lugares intransitables que es la llegada a San Pedro de Alcántara y la salida de La Población, solicita si es posible repararla.
- Respecto al puente de Cutemu si hay lluvia van a tener problemas, por lo cual solicita que se gestione su reparación.

Concejal Briones:

- Planta que aún no se termina la pasarela de El Quillay y faltan materiales.

Concejal Urzúa:

Solicita máquina para sectores de Alcántara y Cutemu.

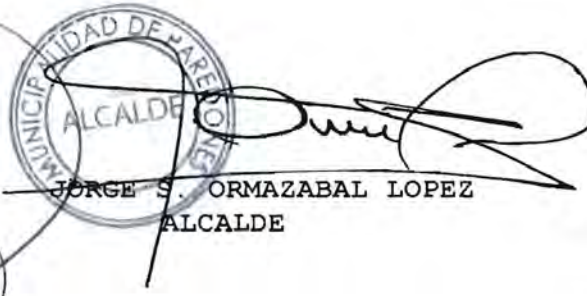
Sr. Alcalde: señala que el día de hoy va ir personal de Vialidad.

Concejal Guerrero:

- Solicita revisar ley de probidad administrativa ya que hay alcances en los apellidos con él y las funcionarias Marcy Guerrero y Marisel Guerrero.



Se levanta la Sesión a las 11:06 horas.


MUNICIPALIDAD DE JARECO
ALCALDE
JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 11

- Aprobación de acta anterior N° 4 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 5 de 2014.
- Audiencia Sra. Eugenia Pérez, sector El Peral. Tema: Solicita ayuda para beneficio.
- Pronunciamiento del Concejo sobre Beca Municipal. Asiste Andrea Valenzuela Espinoza, Encargada del Departamento Social.
- Consultas tema de Proyectos. Asiste Cesar Rojas Gaete, Encargado de Proyectos.
- Pronunciamiento del Concejo sobre autorización para realizar transacción extrajudicial. Asiste Karen Díaz Tapia, Asesora Jurídica.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.